



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-032815-00000-0000

Fecha: 2012-02-24 15:05:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

Act. 411 PRESENTACION Folios: 43

**Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones**

SOLICITUD

PATENTE MODELO DE UTILIDAD

EXPEDIENTE No. _____

TÍTULO

CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS

SOLICITANTE

INMOBILIARIA E INVERSIONES FARELLONES
LTDA.

DOMICILIO

Av. Del Condor Norte 844. Oficina 316 -
Huechuraba SANTIAGO DE CHILE CHILE

APODERADO

CAROLINA VERA MATIZ

BOGOTÁ, D.C.

Febrero 21 de 2012



VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

Calle 70 A No. 11 - 43 Teléfonos: (57-1) 312 7928 - 317 6650 Fax: (57-1) 212 6167 - 606 2872

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com

FORMULARIO UNICO DE SOLICITUD DE PATENTE
2000-3

☐

SOLICITUD DE:

☐

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☒

SOLICITANTE
(71)

Nombre: **INMOBILIARIA E INVERSIONES
FARELLONES LTDA.**
Dirección: **Av. Del Condor Norte 844. Oficina 316 -
Huechuraba**
Teléfono: Fax:
E-Mail:
Domicilio: **SANTIAGO DE CHILE CHILE**

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☒

Número: _____

☐

**REPRESENTANTE
O APODERADO**
(74)

Nombre: **CAROLINA VERA MATIZ**
Dirección: **Calle 70 A # 11 -43**
Teléfono: **3127936** Fax: **2126167**
E-Mail: **cvera@veraabogadossa.com**
Domicilio: **Bogotá D.C. Colombia**

IDENTIFICACION

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Número: **52.225.999**
T.P. 91835 del C.S.

☐

INVENTOR(ES)
(72)

Nombre: **GENARO GONZALEZ YAÑEZ**
Dirección: **Av. Del Condor Norte 844. Oficina 316 -
Huechuraba**
Teléfono: Fax:
E-Mail:
Domicilio: **SANTIAGO DE CHILE - CHILE**

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☒

Número: _____

☒ **Título (54): CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS**

☒ **Clasificación Internacional (51):** _____

☒

Prioridad

SI ☐ NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) N° de Solicitud

///

☒

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐ Inmediatamente ☒

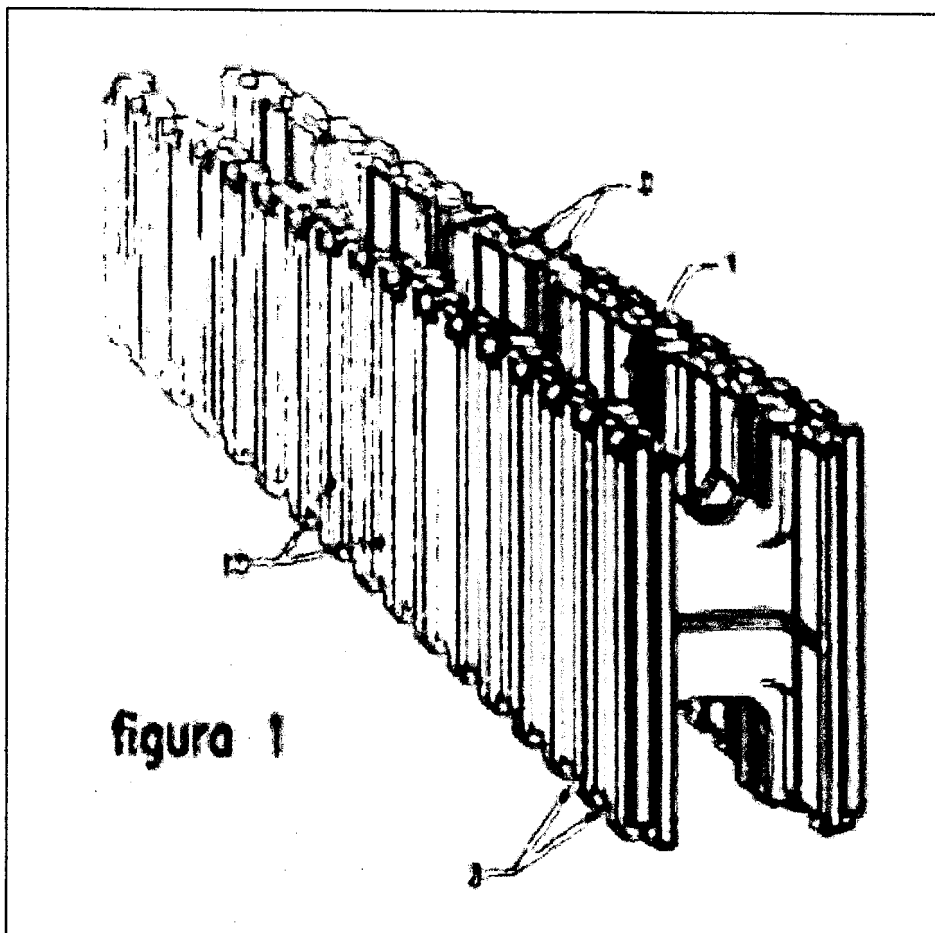
☒

Comprobante de Pago N°.: _____

Fecha _____

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de reivindicación de prioridad.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☒ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de la comunidad de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☒ Arte final 12x12 y 6x6 cm.

11) FIGURA CARACTERÍSTICA:



12)

NOMBRE: CAROLINA VERA MATIZFIRMA: 

C.C.: 52.225.999

T.P. 91835 del

~

(21) N° de solicitud:	(51) Int Cl:
22) Fecha de solicitud: 21 de febrero de 2012	(71) Solicitante(s) INMOBILIARIA E INVERSIONES FARELLONES LTDA
(30) Prioridad (31) No. Prioridad 32) Fecha (33) País	(72) Inventor(es) GERARDO GONZALEZ YAÑEZ
	(74) Agente: CAROLINA VERA MATIZ

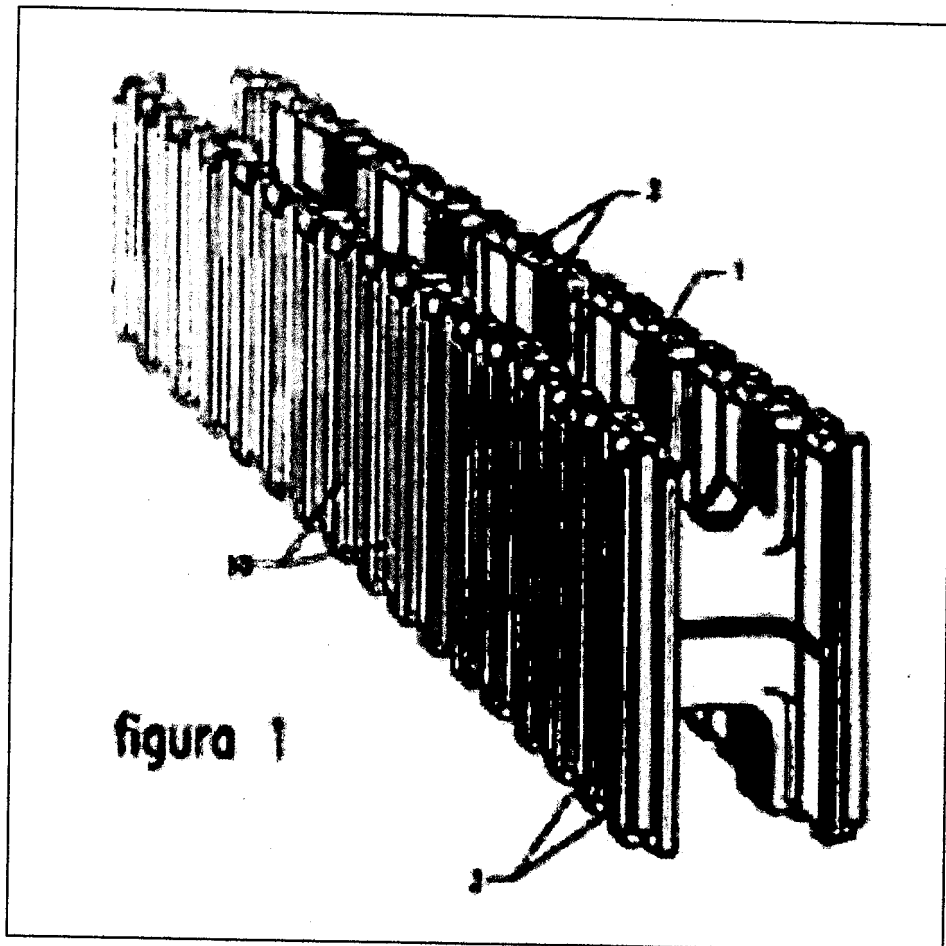
(54) Título:	CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS
--------------	--

Reivindicación(es):

Un conjunto de elementos prefabricados moldeados en espuma plástica alveolar integrados definitivamente a un predio desde su inicio que permite edificar casas o edificios con aislación termo acústica sin puentes termo-acústicos **CARACTERIZADO** por estar constituido por bloques con forma de paralelepípedos dispuestos verticalmente para conformar muros o tabiques provistos de cavidades en sentido vertical y horizontal que quedan alineadas entre los bloques yuxtapuestos y donde se pueden colocar barras de acero de construcción o ductos y posteriormente verter hormigón en estas cavidades, teniendo dichos bloques en sus costados superior, inferior y laterales protuberancias y cavidades complementarias que permiten encastrarlas; y, por bovedillas o bloques premoldeados que se disponen en forma horizontal provistos de rendijas en sentido longitudinal para recibir perfiles metálicos con forma de "C" y, previa la instalación de las barras de acero necesarias, servir de moldaje perdido al vaciar el hormigón formando una losa de hormigón con aislación termo acústica en su cara inferior sin discontinuidad; y, adicionalmente por placas o bloques premoldeados que se colocan en forma inclinada u horizontal, para conformar un techo o una terraza, provistos de rendijas en sentido longitudinal donde se insertan longitudinalmente perfiles metálicos con forma de "C" formando una capa de aislación termo acústica en la cara inferior del techo o de la terraza sin discontinuidad y apta para recibir planchas de diversos materiales para asegurar la impermeabilización del techo o terraza.

El bloque de la reivindicación 1 **CARACTERIZADO** por disponer de orificios en sentido vertical que al superponer bloques permiten su utilización como moldaje para muros, y presentar en sus caras inferiores y superiores protuberancias y cavidades complementarias y compatibles entre ellas conformando un sistema machihembrado que permite la alineación de sus superficies externas, dicho bloque tiene en sus extremidades cavidades que permiten encajar una tapa machihembrada, y en este están conformadas ranuras verticales para facilitar cortes y, presenta en sus caras laterales externas ranuras verticales modulares que permiten la conformación de muros perpendiculares entre sí.

Mixta CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS
Clase: P2



PATENTE MODELO DE UTILIDAD

CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS

Campo de aplicación

Esta solicitud de patente se refiere a un conjunto de elementos prefabricados para la construcción incorporando el moldaje mismo a la edificación pudiendo este integrar aislación termo-acústica desde las principales fases de la obra gruesa según el material que lo constituye.

El Estado del Arte

El sector de la construcción ha evolucionado enormemente en las últimas décadas en referente a los materiales. Sin embargo los aspectos constructivos se han demorado en incorporar nuevas técnicas.

Todavía se sigue utilizando ampliamente para el encofrado del hormigón armado moldajes de madera armados a mano. Este sistema significa un gasto importante en mano de obra y en material que raras veces se recupera y/o reutiliza, además esta manera de proceder posibilita las faltas de plomo, es decir de verticalidad y/o horizontalidad, en los muros.

Si bien es cierto, se ha difundido técnicas para hormigonear en moldajes metálicos reutilizables que tienen buena aplicación en casos de estructuras repetitivas, cuando se necesita mayor flexibilidad en las dimensiones estos sistemas se encarecen notablemente y, en ningún caso, permiten obtener aislación térmica o acústica.

Descripción del sistema de prefabricación

Los elementos objeto de esta innovación resuelven este tipo de limitaciones ya que, por una parte pueden tener cualquier dimensión y de otra parte permiten obtener excelentes características térmicas y acústicas, según los materiales utilizados en particular en el caso del el poliestireno expandido u otra espuma de plástico expandido.

Este sistema ofrece las ventajas de su precisión en las medidas de sus componentes lo cual facilita su montaje que se realiza por encaje de los distintos elementos, de su limpieza y de su liviandad según los materiales utilizados: Se obtienen además superficies planas perfectas que permiten ahorro en terminaciones, estucos y afinados.

La presente memoria descriptiva considera cuatro elementos:

- Los muros contruidos en base a bloques premoldeados elaborados en fábrica en espuma plástica alveolar tal como poliuretano o poliestireno expandido con forma de paralelepípedo, ofreciendo espacios vacíos que se utilizan como moldaje perdido para recibir hormigón, barras de acero de construcción y otros elementos tales como tuberías. Debido a su conformación estos bloques no tienen puente térmico y, debido al hecho que están elaborados con materiales aislantes ofrecen una muy buena aislación termo-acústica. Una variante consiste en utilizar elementos premoldeados de hormigon o de arcilla cocida, si bien son más pesados y más difíciles de elaborar.
- Las losas construidas en base a bovedillas de poliestireno u otra espuma plástica alveolar y perfiles metálicos para ser utilizados como moldaje

perdido para recibir hormigón, barras de hierro y otros elementos necesarios para la construcción del piso.

- El techo construido en base a bovedillas de poliestireno u otra espuma plástica alveolar y perfiles metálicos destinados a recibir sea un entablado, sea planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas o costaneras metálicas, o de otro material para recibir la cubierta.
- Tabiques armados con paneles premoldeados de poliestireno u otra espuma plástica alveolar y con perfiles metálicos destinados a dar rigidez a dichos paneles y hacerlos auto soportantes. En estos tabiques se puede utilizar como terminación, planchas de yeso-cartón, fibro-cemento, madera aglomerada u otro tipo de planchas. Este tabique permite además, mediante la inserción de una o más piezas de madera o perfiles metálicos horizontales reforzar la zona donde se desea instalar una puerta, una ventana u otros elementos tales como estanterías.

Dibujos

La figura 1 muestra una perspectiva de un bloque para muro de 5,5 módulos

La figura 2 muestra el cabezal de dicho bloque

La figura 3 muestra el costado de dicho bloque

La figura 4 muestra la planta vista desde arriba

La figura 5 muestra la planta vista desde abajo

La figura 6 muestra un corte longitudinal

La figura 7 muestra un corte transversal

La figura 8 muestra una perspectiva de un bloque de 4 módulos

La figura 9 muestra el cabezal de dicho bloque

La figura 10 muestra el costado de dicho bloque

La figura 11 muestra la planta vista desde arriba

La figura 12 muestra la planta vista desde abajo
La figura 13 muestra un corte longitudinal
La figura 14 muestra un corte transversal
La figura 15 muestra una perspectiva de un bloque con un espesor doble
La figura 16 muestra el cabezal de dicho bloque
La figura 17 muestra el costado de dicho bloque
La figura 18 muestra la planta vista desde arriba
La figura 19 muestra la planta vista desde abajo
La figura 20 muestra un corte longitudinal
La figura 21 muestra un corte transversal
La figura 22 muestra un corte transversal de una bovedilla
La figura 23 muestra un corte transversal de una losa nervada con sus bovedillas
La figura 24 muestra el corte transversal de una bovedilla de techo
La figura 25 muestra un corte transversal del conjunto para el techo
La figura 26 muestra otro corte transversal de una variante
La figura 27 muestra un corte transversal de una variante de bovedilla
La figura 28 muestra el mismo corte transversal con sus bovedillas
La figura 29 muestra un corte transversal de una bovedilla con 2 pestañas de encastre
La figura 30 muestra un corte transversal del conjunto de techo con la bovedilla anterior
La figura 31 muestra un corte transversal de una bovedilla con 3 pestañas de encastre
La figura 32 muestra un corte transversal del conjunto de otro espesor con la bovedilla anterior
La figura 33 muestra un corte transversal de un conjunto con un largo mayor
La figura 34 muestra un corte transversal de otro tipo de bovedilla con un largo y un espesor mayor
La figura 35 muestra un corte transversal del conjunto de techo de un mayor largo
La figura 36 muestra una corte transversal de una variante de bovedilla con 2 pestañas de encastre

La figura 37 muestra un corte transversal una variante del conjunto utilizando estas bovedillas

La figura 38 muestra un corte transversal de una variante de bovedilla con 3 pestañas de encastre

La figura 39 muestra un corte transversal una variante del conjunto utilizando estas bovedillas

La figura 40 muestra un corte transversal una variante del conjunto con 3 perfiles

La figura 41 muestra un corte transversal de una bovedilla con 3 perfiles arriba y 2 perfiles "omega" en la parte inferior

La figura 42 muestra un corte transversal del conjunto del techo utilizando esta bovedilla

La figura 43 muestra una corte transversal de una bovedilla con 2 pestañas, variante de la fig 41

La figura 44 muestra un corte transversal una variante del conjunto ensamblado con esta bovedilla

La figura 45 muestra una corte transversal de una variante de una bovedilla con 3 pestañas de encastre

La figura 46 muestra el conjunto del techo utilizando la bovedilla de la fig. 45.

La figura 47 muestra un corte horizontal de un panel

La figura 48 muestra un corte horizontal del panel con perfiles inseridos en sus 2 extremidades

La figura 49 muestra un corte horizontal de varios paneles unidos entre sí y con planchas por ambos lados

La figura 50 muestra un corte horizontal de una variante del panel con un perfil en un solo lado

La figura 51 muestra un corte horizontal de varios paneles unidos entre sí y con planchas por ambos lados

La figura 52 muestra el corte vertical de la parte inferior de un panel

La figura 52 muestra el corte vertical de la parte superior de un panel

Descripción detallada del sistema

Se detallará a continuación cada elemento constitutivo de este conjunto.

En primer lugar los *bloques* que permiten conformar los muros de una vivienda, un apartamento, una tienda o una oficina. Estos bloques tienen la dimensión que se desea ya que son moldeados, por inyección en la mayoría de los casos, si bien pueden ser utilizados otros tipos de moldes, tal como se detalla en las figs. 1 a 21. Para obtener un elemento liviano con buenas características aislantes y térmicas los polímeros más utilizados son el poliestireno y el poliuretano expandidos que conforman un material alveolar. Estos bloques permiten en general un espesor similar al espesor de una pared convencional, se encastran uno sobre el otro en forma perfecta, se pueden cortar sus extremidades *para permitir la continuidad del hormigón y de las barras de acero así como de las tuberías* para ajustar su tamaño y los orificios que tienen los bloques conforman en sentido vertical y horizontal un molde para insertar en ellos barras de acero de construcción y hormigón. De tal manera se obtiene una malla gruesa del tamaño de los orificios, de hormigón armado inserta dentro de los bloques asegurando la estabilidad estructural de la pared.

Por estos orificios se pueden insertar tuberías para distintas funciones: cableado eléctrico, de informática, agua, calefacción, entre otros.

A continuación se describirá la bovedilla en la fig.22 destinada a conformar losas de piso o de entrepiso – fig. 23 -.

Por otra parte, en la fig. 24 se observa otro tipo bovedillas que se utiliza para conformar elementos autoportantes para el techo. Para ello se utilizan perfiles encastrados en el poliestireno expandido en rendijas preparadas para tal efecto. Estos elementos permiten colocar en su cara superior lo necesario para

protegerlos de la intemperie - lluvia y sol – mientras que en su parte inferior pueden colocarse planchas que permiten dar un acabado de cielorraso.

De tal manera ese elemento de techo reemplaza todo el sistema del techo tradicional con sus soportes, recubrimiento y cielorraso, con un solo elemento prefabricado. El ahorro de mano de obra es evidente de por sí, tal como se observa en los otros casos también.

El conjunto de elementos prefabricados con material alveolar de poliestireno, poliuretano u otros materiales se completa con los elementos destinados a conformar tabiques - fig. 47 a 52- . En este caso también la novedad consiste en elaborar en fábrica el elemento de plástico alveolar en la medida deseada, con una rendija preparada para encastrar un perfil “C”, “U” o “Omega” deslizándolo suavemente por la rendija que tiene su forma y su dimensión. De esta manera la faena en obra se reduce considerablemente, se obtiene mayor precisión ya que todos los elementos moldeados y los perfiles vienen conformados con dimensiones exactas lo cual permite ensamblarlos con exactitud y obtener elementos dimensionalmente definidos a priori, paredes con verticalidad asegurada y techos con la inclinación deseada con un importante ahorro de tiempo.

Los bloques

La figura 1 muestra una perspectiva de un bloque -1- de un espesor correspondiente a 3 módulos de espuma plástica alveolar de poliuretano o de poliestireno expandido formando moldaje para recibir hormigón armado, con protuberancias -2- en la parte superior para empotrarse exactamente en las cavidades -3- dispuestas en su parte inferior al momento de unir 2 bloques -1-. También muestra las ranuras verticales -10- destinadas a facilitar el posicionamiento de bloques perpendicularmente y asegurar la verticalidad del muro o del tabique perpendicular.

La figura 2 muestra el cabezal de dicho bloque -1- con la vista frontal de la tapa superior -4-, con la vista lateral de la tapa superior -6- de dicho bloque, con la vista interior de la tapa superior -8-, con la vista frontal de la tapa inferior -5-, con la vista lateral de la tapa inferior -7- y con la vista interior de la tapa inferior -9-.

La figura 3 muestra el costado de dicho bloque con su ranuras verticales -10- así como las protuberancias -2- y las cavidades -3- mencionados en la figura 1

La figura 4 muestra la planta vista desde arriba de dicho bloque con la alternancia de protuberancias -2- y cavidades -3-, así como el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente barras de hierro y tuberías.

La figura 5 muestra la planta vista desde abajo de dicho bloque con la alternancia de protuberancias -2- y cavidades -3-, así como el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente fierros y tuberías.

La figura 6 muestra un corte longitudinal con el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente barras de hierro y tuberías de la misma manera muestra un corte pasado por los elementos -12- del bloque premoldeado de espuma plástica alveolar formando moldaje para recibir hormigón armado que unen las paredes de dicho bloque.

La figura 7 muestra un corte transversal con las protuberancias -2- y cavidades -3- así como el espacio horizontal -13- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente barras de hierro y tuberías.

La figura 8 muestra una perspectiva de un bloque -1- con el largo correspondiente a 4 módulos fabricado con espuma plástica alveolar formando moldaje para recibir hormigón armado, con protuberancias -2- en la parte superior para empotrarse exactamente en las cavidades -3- dispuestas en su parte inferior al momento de unir 2 bloques -1-, muestra también ranuras verticales -10- para

facilitar el posicionamiento de bloques perpendicularmente y para facilitar la verticalidad del muro o tabique perpendicular.

La figura 9 muestra el cabezal de dicho bloque -1- con la vista frontal de la tapa superior -4-, con la vista lateral de la tapa superior -6- de dicho bloque, con la vista interior de la tapa superior -8-, con la vista frontal de la tapa inferior -5-, con la vista lateral de la tapa inferior -7- y con la vista interior de la tapa inferior -9-.

La figura 10 muestra el costado de dicho bloque con su ranuras verticales -10- así como las protuberancias -2- y las cavidades -3- mencionados en la figura 8.

La figura 11 muestra la planta vista desde arriba de dicho bloque con la alternancia de protuberancias -2- y cavidades -3-, así como el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente fieros y tuberías.

La figura 12 muestra la planta vista desde abajo de dicho bloque con la alternancia de protuberancias -2- y cavidades -3-, así como el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente barras de hierro y tuberías.

La figura 13 muestra un corte longitudinal con el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y barras y eventualmente tuberías de la misma manera muestra un corte pasado por los elementos -12- de espuma plástica alveolar que unen las paredes de dicho bloque formando molde para recibir hormigón armado.

La figura 14 muestra un corte transversal con las protuberancias -2- y cavidades -3- así como el espacio horizontal -13- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente fieros y tuberías.

La figura 15 muestra una perspectiva de un bloque -1- de un espesor correspondiente a 2 módulos fabricado con espuma plástica alveolar formando

moldaje para recibir hormigón armado, con protuberancias -2- en la parte superior para empotrarse exactamente en las cavidades -3- dispuestas en su parte inferior al momento de unir 2 bloques -1-, muestra también ranuras verticales -10- para facilitar el posicionamiento de bloques perpendicularmente y para facilitar la verticalidad del muro o tabique perpendicular.

La figura 16 muestra el cabezal de dicho bloque -1- con la vista frontal de la tapa superior -4-, con la vista lateral de la tapa superior -6- de dicho bloque y con la vista interior de la tapa superior -8-.

La figura 17 muestra el costado de dicho bloque con su ranuras verticales -10- así como las protuberancias -2- y las cavidades -3- mencionados en la figura 15.

La figura 18 muestra la planta vista desde arriba de dicho bloque con la alternancia de protuberancias -2- y cavidades -3-, así como el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente barras de hierro y tuberías.

La figura 19 muestra la planta vista desde abajo de dicho bloque con la alternancia de protuberancias -2- y cavidades -3-, así como el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente fieros y tuberías.

La figura 20 muestra un corte longitudinal con el espacio vertical -11- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente fieros y tuberías de la misma manera muestra un corte pasado por los elementos -12- de espuma plástica alveolar que unen las paredes de dicho bloque formando moldaje para recibir hormigón armado.

La figura 21 muestra un corte transversal con las protuberancias -2- y cavidades -3- así como el espacio horizontal -13- dejado libre para recibir hormigón y eventualmente fieros y tuberías.

Las bovedillas que conforman losas

La figura 22 muestra un corte transversal de la bovedilla -14- de dicha losa, hecha de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar, con la ranura longitudinal -15- hecha para recibir el perfil metálico.

La figura 23 muestra un corte transversal de las bovedillas -14- hechas de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar donde se colocarán las barras de hierro -18- una malla metálica -17- y vigas que se conforman entre las 2 costaneras -19-. Al verter el hormigón se obtendrá una losa armada, de una sola pieza.

Las bovedillas de techo y sus elementos accesorios

La figura 24 muestra una corte transversal de la bovedilla -20- de techo, hecha de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar, con una pestaña -21- destinada a encastrarse en su contraparte y, con las ranuras longitudinales -22- hechas para insertar perfiles metálicos.

La figura 25 muestra un corte transversal del conjunto conformando el techo con sus bovedillas -20- de poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con sus perfiles metálicos -23-, su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas para recibir impermeabilización o planchas de cubierta y muestra el espacio de aire que dejan los elementos -24- entre sí permitiendo la ventilación. Este conjunto no tiene puente térmico lo cual asegura su aislación termo-acústica.

La figura 26 muestra el mismo corte transversal del conjunto del techo con sus bovedillas -20- de poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con sus perfiles metálicos -23-, su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas -25- para recibir

impermeabilización o planchas de cubierta y muestra el espacio de aire de ventilación que se conforma entre los soportes de techo -24-, al cual se añadió en su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26-.

La figura 27 muestra un corte transversal de una variante de la bovedilla de techo -20- con su pestaña -21- destinada a encastrarse en su contraparte, con las ranuras longitudinales -22 y 27 - hechas para recibir los perfiles metálicos tanto en la parte superior como inferior.

La figura 28 muestra un corte transversal del conjunto que conforma el techo con sus bovedillas de la figura 27, los perfiles metálicos -23-, el soporte de techo tal como costaneras, el entablado de planchas de madera aglomerada u otro tipo - 25- para recibir impermeabilización o planchas de cubierta donde se observa la cámara de aire permitiendo ventilación y en su cara inferior planchas preferentemente de yeso- cartón -26- u otro material, fijadas en este caso a las bovedillas mediante perfiles “omega” u otros perfiles aptos que permiten atornillarlas.

La figura 29 muestra un corte transversal de una variante de la bovedilla -20- con dos pestañas -21- destinada a encastrarse en sus contrapartes, con las ranuras longitudinales -22 y 27 – destinadas a recibir perfiles metálicos tanto en la parte superior como inferior. Y, en la figura 30 se detalla un corte transversal de una variante del mismo conjunto de mayor espesor, ensamblado con las bovedillas - 20- de la figura 29, con sus perfiles metálicos -23-, su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas -25- para recibir impermeabilización o planchas de cubierta y muestra la cámara de aire actuando como ventilación y por su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26- fijadas a las bovedillas mediante perfiles “omega” u otros perfiles aptos para atornillar planchas de yeso-cartón o de otro material -27-.

La figura 31 muestra un corte transversal de una bovedilla -20- de dicho techo con tres pestañas -21- cuando se desea un espesor aún mayor. Y en , la figura 32 se observa el conjunto ensamblado de manera similar al de la figura 29.

La figura 33 muestra un corte transversal del conjunto del techo, siendo que en este caso, el largo es el doble que en los caso anteriores.

La figura 34 muestra una corte transversal de una bovedilla -20- de dicho techo, hecha de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar, con una pestaña -21- destinada a encastrarse en su contraparte, con las ranuras longitudinales -22- hecha para recibir los perfiles metálicos en la parte superior.

La figura 35 muestra un corte transversal del sistema de aislación térmico-acústica integrada al techo, de largo igual al doble del sistema anterior con sus bovedillas -20- de poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con sus perfiles metálicos -23-, su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas -25- para recibir impermeabilización o cubierta y muestra el espacio de ventilación que se produce entre los perfiles -24- y, por su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26- fijadas a los perfiles superiores -23-.

La figura 36 muestra una corte transversal de una bovedilla -20- de dicho techo, hecha de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar, con dos pestañas -21- destinada a encastrarse en sus contrapartes, con las ranuras longitudinales -22- hecha para recibir los perfiles metálicos en la parte superior.

La figura 37 muestra un corte transversal del sistema de aislación térmico-acústica integrada al techo, de espesor mayor, con sus bovedillas -20- de poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con sus perfiles metálicos -23-, su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada, planchas de fierro galvanizado u otro tipo de planchas -25- para

recibir impermeabilización o cubierta y muestra el espacio de aire destinado a ventilación y por su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26- fijadas a los perfiles superiores -23-.

La figura 38 muestra una corte transversal de una bovedilla -20- de dicho techo, hecha de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar, con tres -21- destinada a encastrarse en sus contrapartes, con las ranuras longitudinales -22- hecha para recibir los perfiles metálicos en la parte superior e inferior.

La figura 39 muestra un corte transversal del sistema de aislación térmico-acústica integrada al techo, con las bovedillas -20- de la figura 38 de poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con sus perfiles metálicos -23-, su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas -25- para recibir impermeabilización o planchas de cubierta y muestra el espacio de aire destinado ventilación y por su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26- fijadas a las bovedillas mediante perfiles "omega" u otros perfiles aptos para atornillar planchas de yeso-cartón o planchas de otro material -27-.

La figura 40 muestra un corte transversal del sistema de aislación térmico-acústica integrada al techo, con sus bovedillas -20- de poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con tres perfiles metálicos -23- en la parte superior de la bovedilla en vez de dos, su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas -25- para recibir impermeabilización o planchas de cubierta, y por su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26- fijadas a los perfiles superiores -23-.

La figura 41 muestra un corte transversal de una bovedilla -20- de dicho techo, hecha de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar, con una pestaña -21- destinada a encastrarse en sus contrapartes, con 3 ranuras longitudinales -

22- hecha para recibir los perfiles metálicos en la parte superior y 2 ranuras en la parte inferior.

La figura 42 muestra un corte transversal del sistema de aislación térmico-acústica integrada al techo, de un espesor mayor a la bovedilla de la figura 40, con sus bovedillas -20- de poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con tres perfiles metálicos -23- en la parte superior de la bovedilla en vez de dos y 2 perfiles metálicos omega -27- su soporte de techo -24- tal como costaneras, su entablado, planchas de madera aglomerada u otro tipo de planchas -25- para recibir impermeabilización o planchas de cubierta, y por su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26- fijadas a las bovedillas mediante perfiles "omega" u otros perfiles aptos para atornillar planchas de yeso-cartón o planchas de otro material -27-.

La figura 43 muestra un corte transversal de una bovedilla -20- de dicho techo, con dos pestañas -21- destinada a encastrarse en sus contrapartes, con 3 ranuras longitudinales -22- hechas para recibir los perfiles metálicos en la parte superior y 2 ranuras longitudinales -22- hechas para recibir los perfiles metálicos en la parte inferior.

En la figura 44 se observa un corte transversal del techo obtenido al ensamblar este tipo de bovedillas.

La figura 45 muestra un corte transversal de una bovedilla -20- de dicho techo con tres pestañas -21-, con 3 ranuras longitudinales -22- hechas para recibir los perfiles metálicos en la parte superior y con 2 ranuras longitudinales -22- hechas para recibir los perfiles metálicos en la parte inferior. De la misma manera la figura 46 muestra un corte transversal del conjunto del techo con un espesor aun mayor con la variante de las bovedillas -20- elaboradas con poliestireno u otra espuma plástica alveolar, con tres perfiles metálicos -23- en la parte superior de la bovedilla en vez de dos y 2 perfiles metálicos omega aptos para atornillar

planchas -27-, su soporte de techo, por ejemplo, planchas de madera aglomerada -25- y, muestra el espacio -24- de aire permitiendo la ventilación y por su cara inferior planchas preferentemente de yeso cartón -26- fijadas a las bovedillas mediante perfiles “omega” u otros perfiles aptos para atornillarlas.

A seguir se describe la conformación de los tabiques.

La figura 47 muestra un corte horizontal de un panel -28- de espuma plástica alveolar premoldeado con las ranuras laterales -29- hecha para recibir perfiles metálicos en ambos lados destinado a conformar el tabique.

La figura 48 muestra un corte horizontal del panel -28- de espuma plástica alveolar premoldeado con los perfiles metálicos -30- insertados en las dos ranuras laterales hechas para recibirlos.

La figura 49 muestra un corte horizontal de un tabique conformado con varios paneles -28- unidos de espuma plástica alveolar premoldeados con dos perfiles metálicos en cada panel -30- insertados en las ranuras laterales hechas para recibirlos y planchas -31- de yeso cartón, fibro-cemento, madera aglomerada u otras planchas atornilladas a los perfiles metálicos verticales -30- y a los perfiles metálicos - 32 - horizontales en la parte inferior y superior de los paneles.

La figura 50 muestra un corte horizontal de un panel -28- de espuma plástica alveolar premoldeado con una ranura -29- conformada para recibir un perfil metálico de un solo lado.

La figura 51 muestra un corte horizontal de un tabique conformado por varios paneles -28- premoldeados con un perfil metálico en cada panel -30- insertado en la ranura lateral - 29 - y planchas -31- atornilladas a los perfiles metálicos verticales -30- y a los perfiles metálicos horizontales - 32 - situados en la parte inferior y superior de los paneles.

La figura 52 muestra un corte vertical de un panel -28- premoldeado y las planchas -31- atornilladas a los perfiles metálicos horizontales -32- fijados al piso -33-.

La figura 53 muestra un corte vertical un panel -28- premoldeado unido a las planchas -31- atornilladas a perfiles metálicos horizontales -32- fijados al cielo raso o a la estructura del falso techo -34-.

REINVIDICACIONES

1. Un conjunto de elementos prefabricados moldeados en espuma plástica alveolar integrados definitivamente a un predio desde su inicio que permite edificar casas o edificios con aislación termo acústica sin puentes termo-acústicos **CARACTERIZADO** por estar constituido por bloques con forma de paralelepípedos dispuestos verticalmente para conformar muros o tabiques provistos de cavidades en sentido vertical y horizontal que quedan alineadas entre los bloques yuxtapuestos y donde se pueden colocar barras de acero de construcción o ductos y posteriormente verter hormigón en estas cavidades, teniendo dichos bloques en sus costados superior, inferior y laterales protuberancias y cavidades complementarias que permiten encastrarlas; y, por bovedillas o bloques premoldeados que se disponen en forma horizontal provistos de rendijas en sentido longitudinal para recibir perfiles metálicos con forma de "C" y, previa la instalación de las barras de acero necesarias, servir de moldaje perdido al vaciar el hormigón formando una losa de hormigón con aislación termo acústica en su cara inferior sin discontinuidad; y, adicionalmente por placas o bloques premoldeados que se colocan en forma inclinada u horizontal, para conformar un techo o una terraza, provistos de rendijas en sentido longitudinal donde se insertan longitudinalmente perfiles metálicos con forma de "C" formando una capa de aislación termo acústica en la cara inferior del techo o de la terraza sin discontinuidad y apta para recibir planchas de diversos materiales para asegurar la impermeabilización del techo o terraza.
2. El bloque de la reivindicación 1 **CARACTERIZADO** por disponer de orificios en sentido vertical que al superponer bloques permiten su utilización como moldaje para muros, y presentar en sus caras inferiores y superiores protuberancias y cavidades complementarias y compatibles entre ellas



conformando un sistema machihembrado que permite la alineación de sus superficies externas, dicho bloque tiene en sus extremidades cavidades que permiten encajar una tapa machihembrada, y en este están conformadas ranuras verticales para facilitar cortes y, presenta en sus caras laterales externas ranuras verticales modulares que permiten la conformación de muros perpendiculares entre sí.

3. El bloque de la reivindicaciones 1 y 2 CARACTERIZADO por estar conformado por elementos modulares múltiples entre si en una proporción de 1, 2, 3, 4 ó mas módulos, siendo sus medidas usuales 12,5 cm, 18,75 cm y 25 cm.
4. La losa de la reivindicación 1 CARACTERIZADA por utilizar bovedillas premoldeadas de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar en las cuales se realizaron cortes en ambos costados donde se insiere perfiles de acero galvanizado con forma de "C" conformando un moldaje perdido en el cual se coloca una malla de hierro de construcción y se vierte el hormigón; el ala superior de dicho perfil "C" queda separada de la bovedilla prefabricada de espuma plástica y queda inserida en el hormigón y, porque esta ala superior del perfil "C" queda separada de la bovedilla prefabricada de espuma plástica y queda inserida en el hormigón.
5. La losa de la reivindicaciones 1 y 4 CARACTERIZADA por estar constituida con bovedillas premoldeadas que son aptas para ser niveladas que conforman un nervio de hormigón armado con función de viga, estas bovedillas permiten el paso de tubos y cañerías en el sentido horizontal en todas direcciones y también en el sentido vertical, sobre dicho conjunto se coloca hormigón conformando de tal manera una losa de hormigón armado en la cual las bovedillas premoldeadas utilizadas como moldaje quedan integradas siendo que su superficie externa puede permanecer sin terminación o recibir pintura.
6. El techo de la reivindicación 1 CARACTERIZADO por utilizar bovedillas premoldeadas reforzadas con perfiles de acero galvanizado como soporte de



23

techo en las cuales se insieren dos perfiles de acero o más, con forma de "C" en tajos practicados en cada bovedilla siendo que el ala superior de dicho perfil "C" queda por encima de la bovedilla y conforma un espacio libre, dichas bovedillas de espuma plástica son provistas de una o varias pestañas en sus costados con sus contrapartes en la bovedilla adyacente.

7. El techo de las reivindicaciones 1 y 6 CARACTERIZADO porque sobre los perfiles de acero se puede instalar perfiles "omega" o costaneras metálicas o de otro material, sobre dichos perfiles de acero se puede instalar entablado o planchas destinado a recibir impermeabilización, cubierta, recubrimiento o una cubierta vegetal, dicho techo permite integrar en su parte inferior perfiles metálicos, preferentemente perfiles "omega".
8. El tabique de la reivindicación 1 CARACTERIZADO por utilizar paneles prefabricados de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar reforzados por perfiles de acero galvanizado u otro material que se insertan en ranuras verticales practicadas para este efecto en ambos costados de dicho panel.
9. El tabique de la reivindicación 1 CARACTERIZADO por utilizar paneles prefabricados reforzados por un perfil de acero galvanizado u otro material que se inserta en una ranura vertical practicada para este efecto en un solo costado de dicho panel.
10. El tabique de la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque dichos paneles prefabricados de poliestireno expandido u otra espuma plástica alveolar están sujetos en su parte inferior a un perfil metálico o de otro material fijado al piso.
11. El tabique de la reivindicación 1 CARACTERIZADO porque dichos paneles prefabricados están sujetos en su parte superior a un perfil metálico o de otro material fijado al falso techo o a la estructura del cielo raso horizontal o inclinado.



12. El tabique de la reivindicación 1 CARACTERIZADO por estar constituido, en alternativa, por paneles de material rígido tal como madera, material aglomerado, policloruro de vinilo, poliestireno, polietileno u otros polímeros plásticos preferentemente en su forma alveolar.
13. El tabique de la reivindicación 1 CARACTERIZADO por permitir la utilización de planchas como revestimiento de terminación y por permitir la inserción de travesaños para reforzar la zona de instalación de puertas, ventanas o estanterías.
14. El techo y el tabique de las reivindicaciones 1, 15 y 21 CARACTERIZADOS porque permiten atornillar y pegar una plancha de yeso cartón, madera aglomerada, terciado u otra plancha en su parte inferior.
15. Los elementos de la reivindicación 1 CARACTERIZADOS por estar moldeados en espuma plástica alveolar preferentemente de poliestireno expandido o de poliuretano expandido, en hormigón o en arcilla horneada.



RESUMEN

Un conjunto de elementos prefabricados premoldeados para la construcción incorporando el moldaje mismo a la edificación que permite integrar aislación termo-acústica desde la obra gruesa según el material que lo constituye, incluye bloques y tapas para los muros, bovedillas para las losas y para los techos así como paneles para tabiques divisorios.

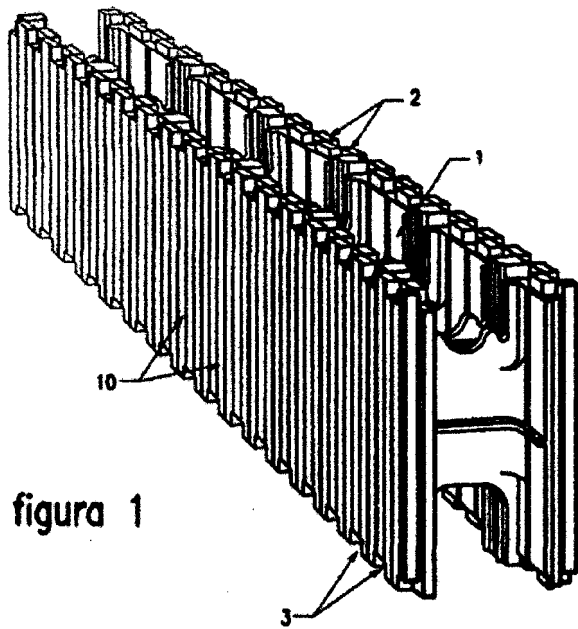


figura 1

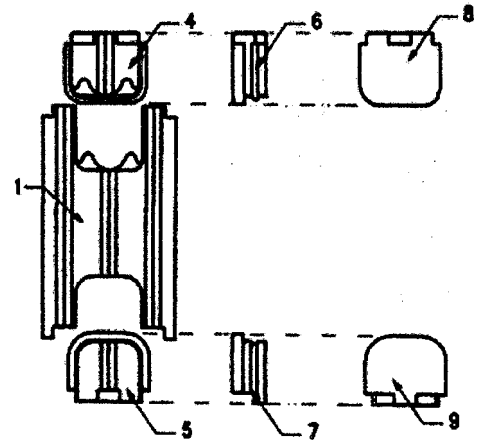


figura 2

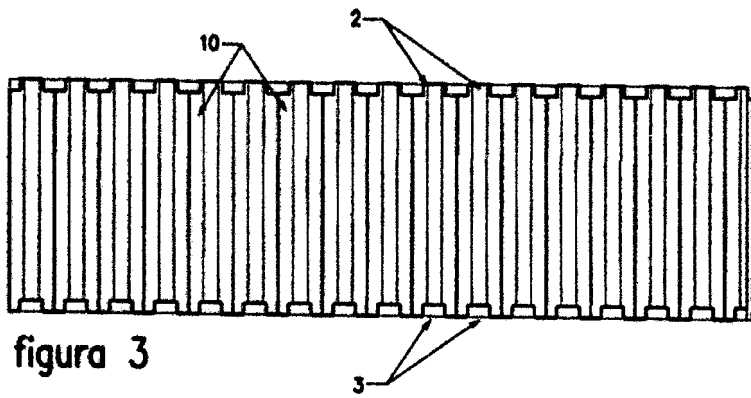


figura 3

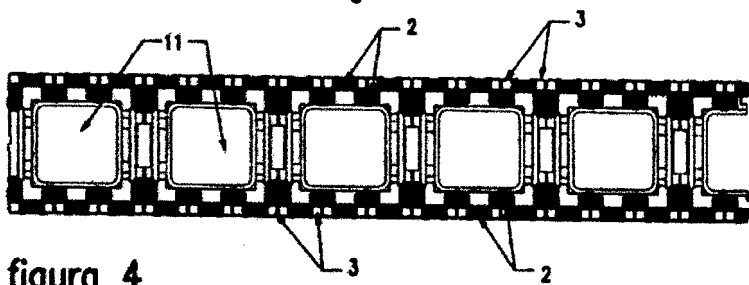


figura 4

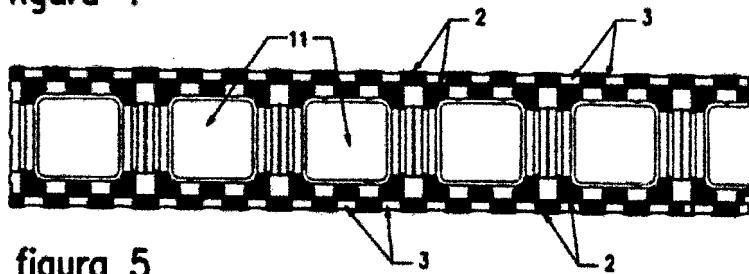


figura 5

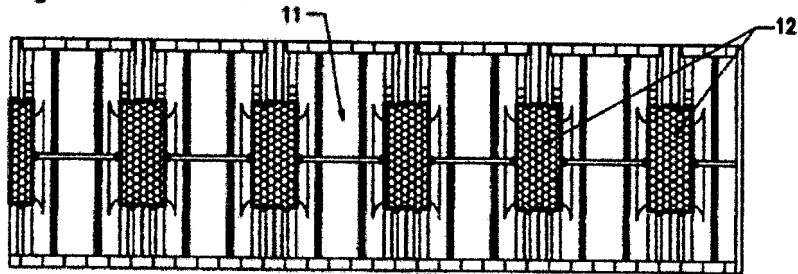


figura 6

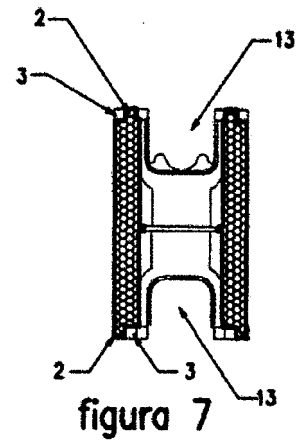


figura 7

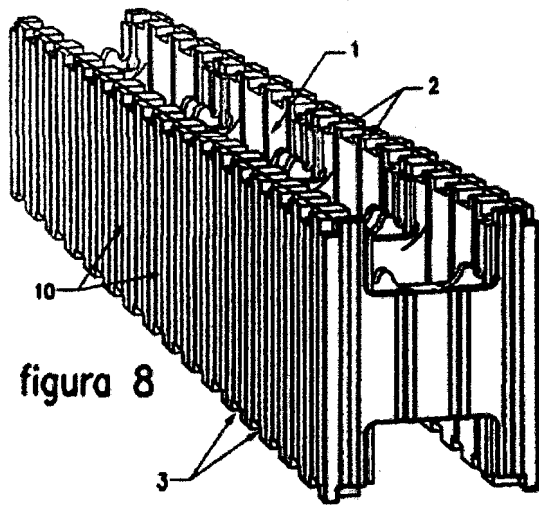


figura 8

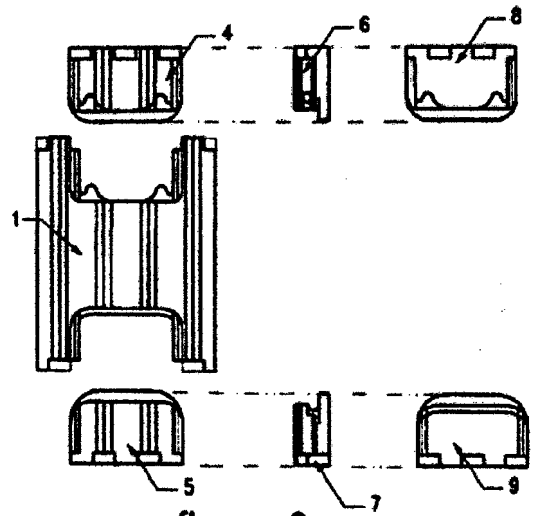


figura 9

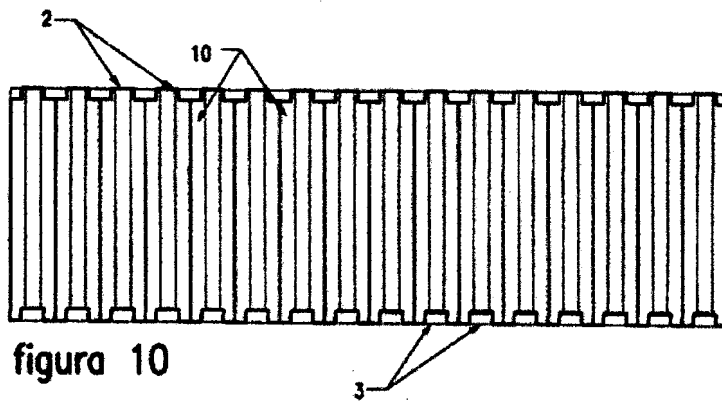


figura 10

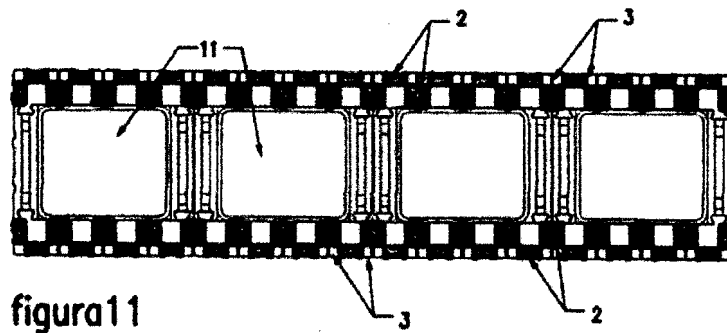


figura 11

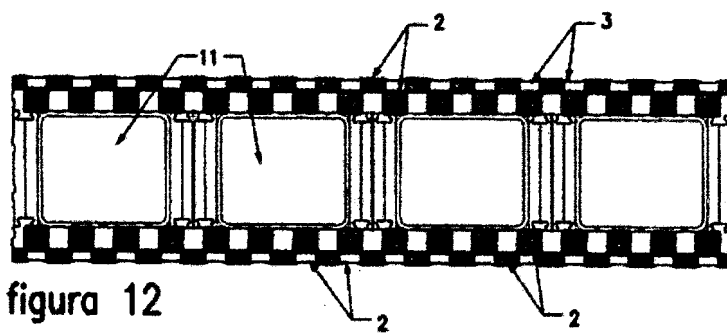


figura 12

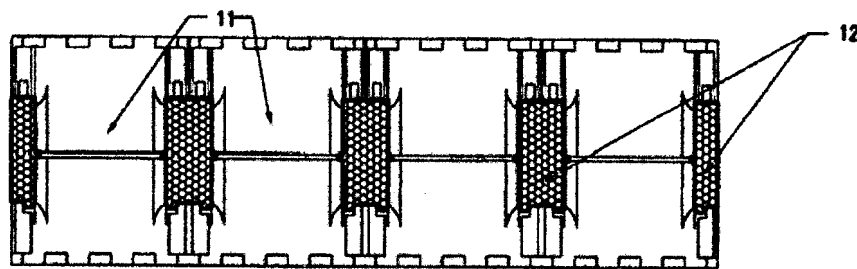


figura 13

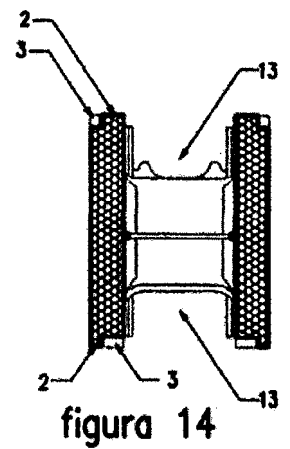


figura 14

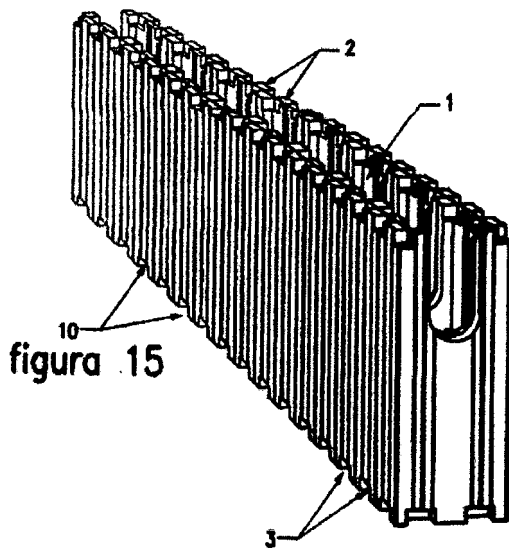


figura 15

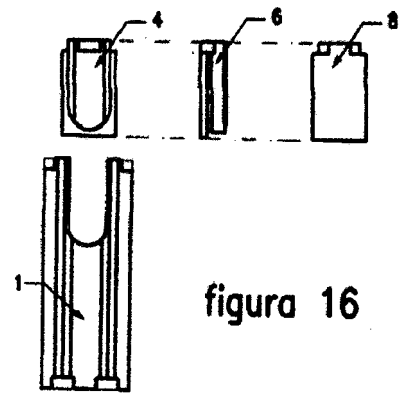


figura 16

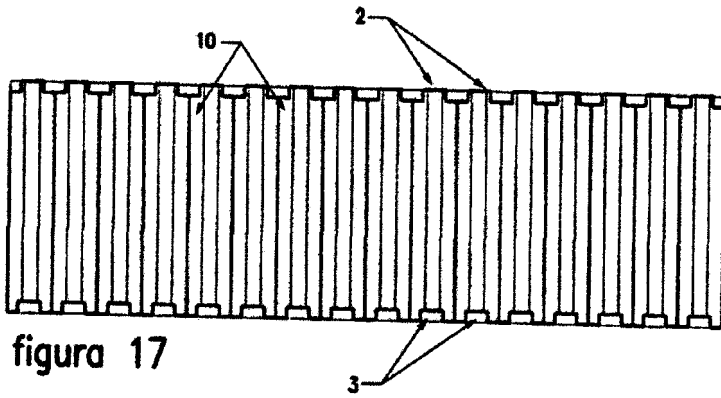


figura 17

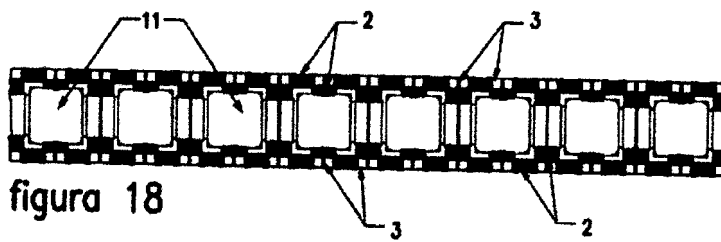


figura 18

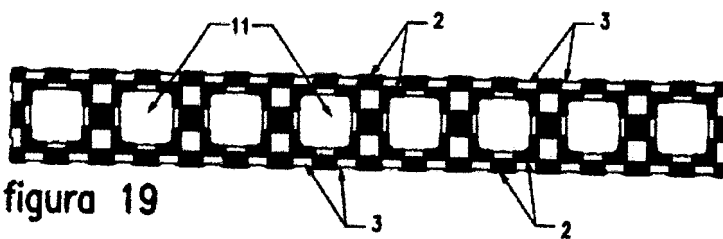


figura 19

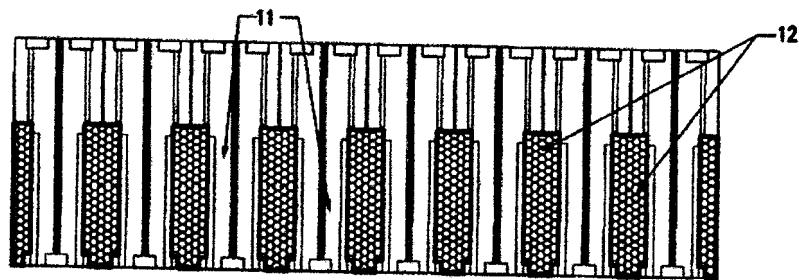


figura 20

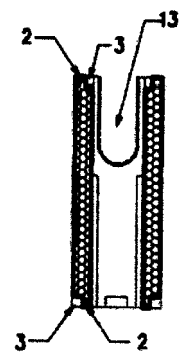


figura 21

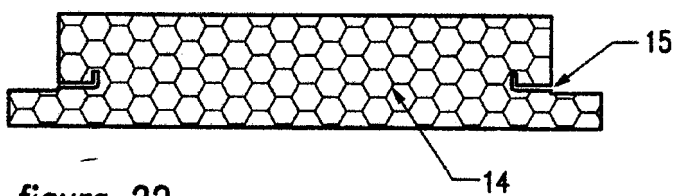


figura 22

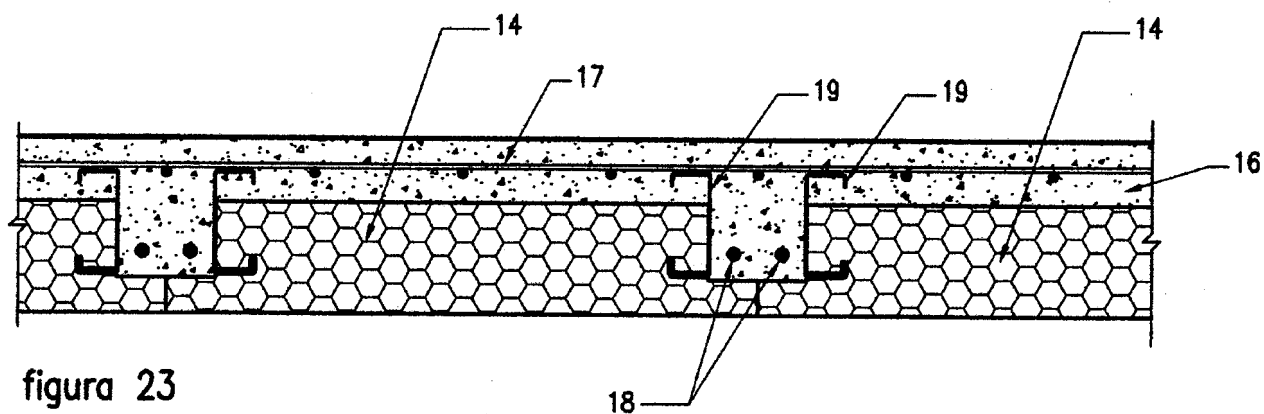


figura 23

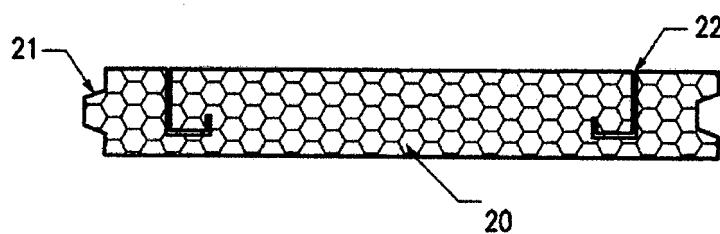


figura 24

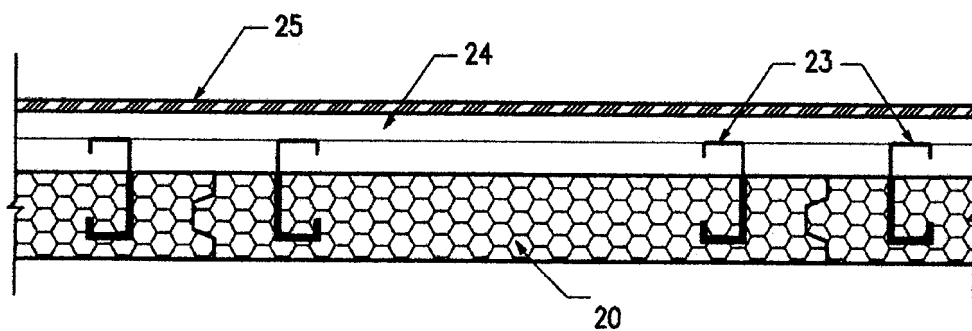


figura 25

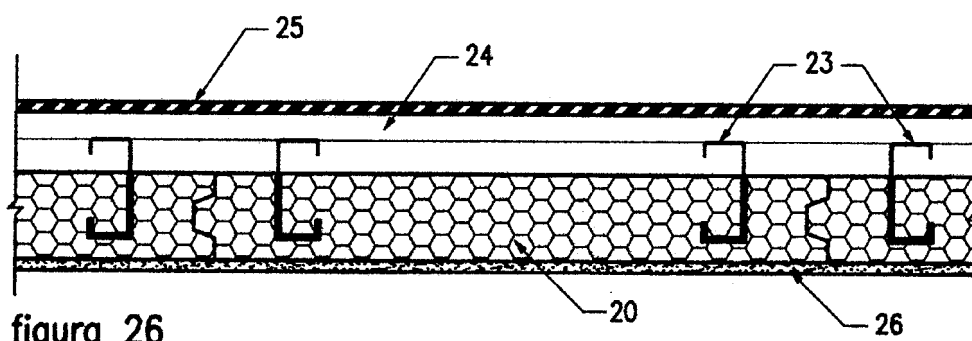
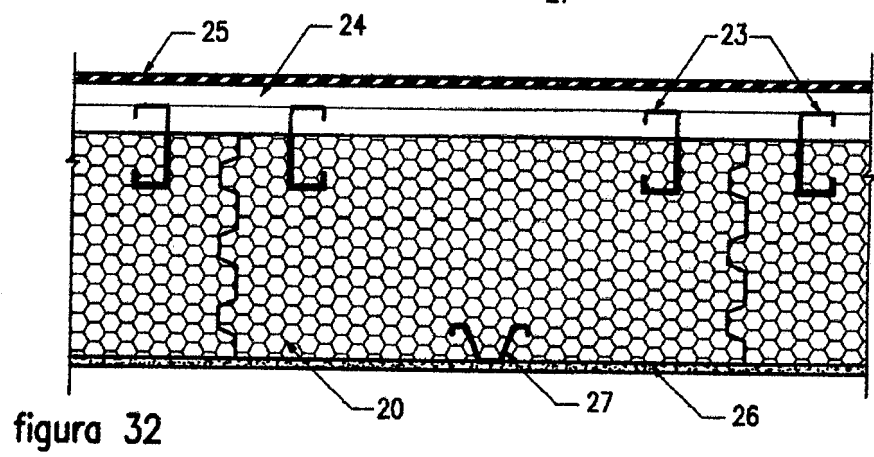
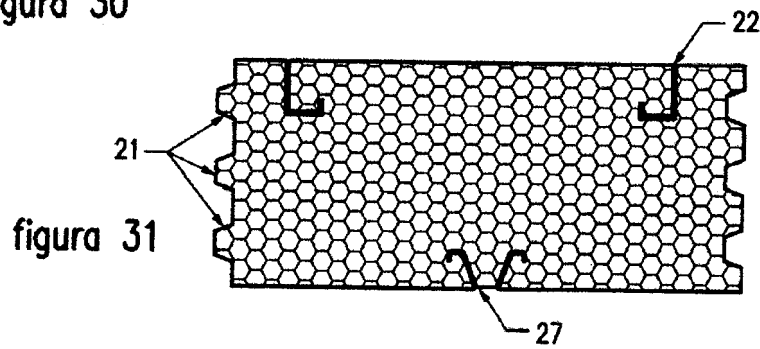
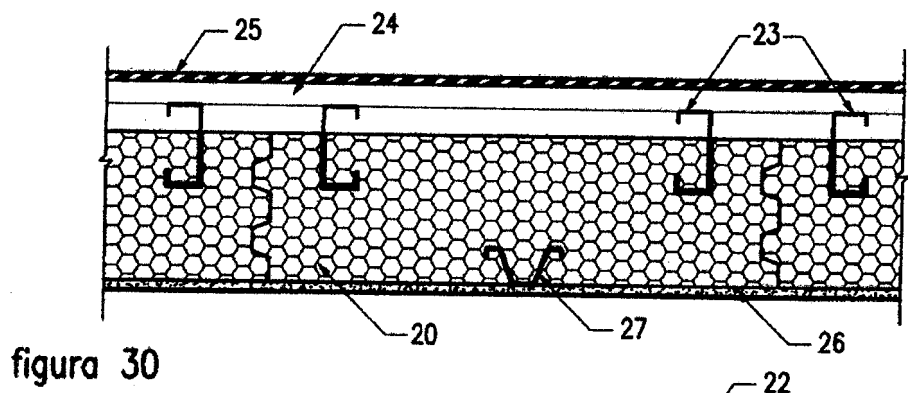
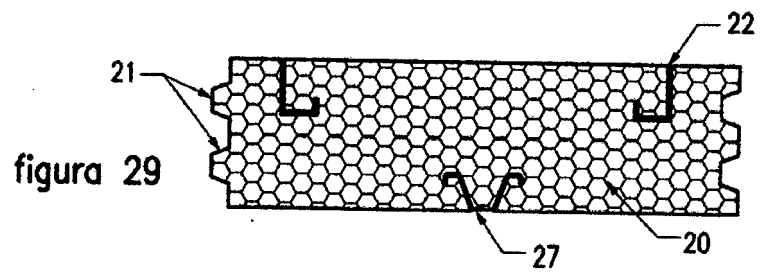
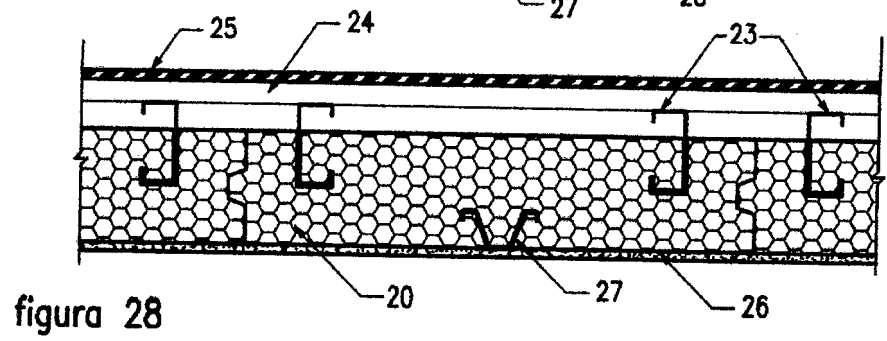
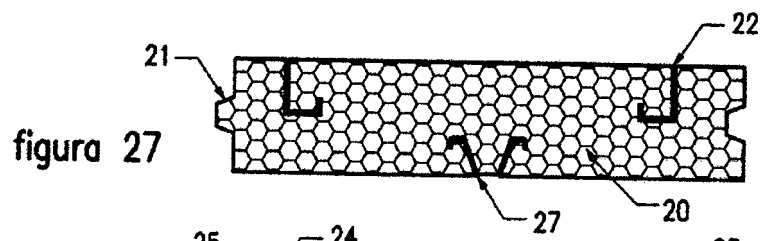
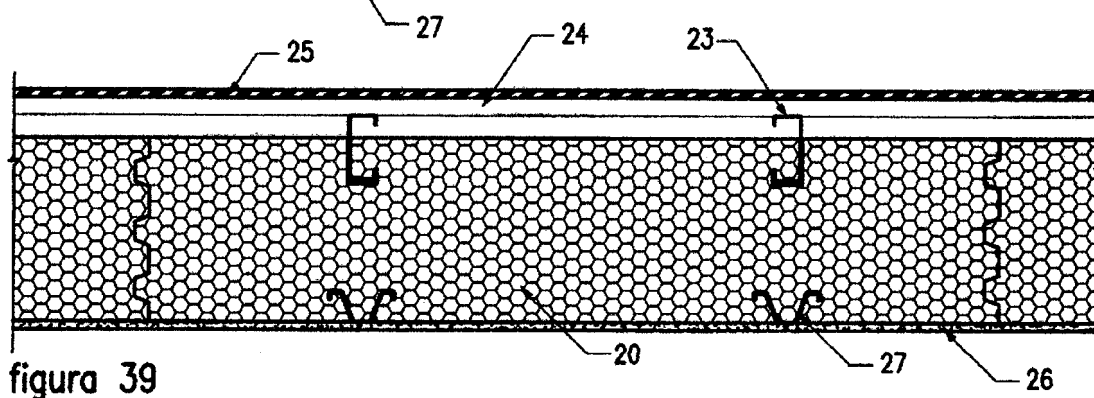
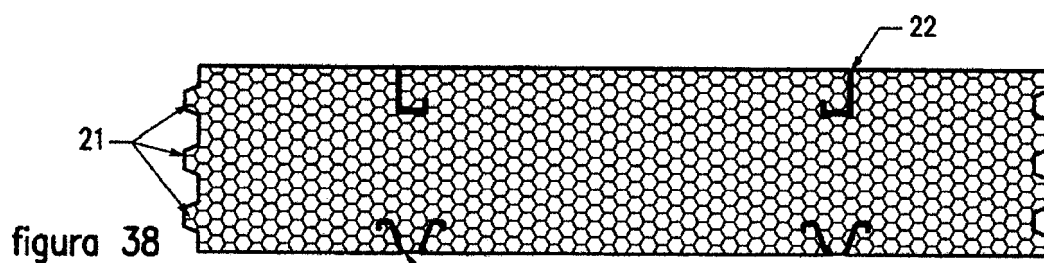
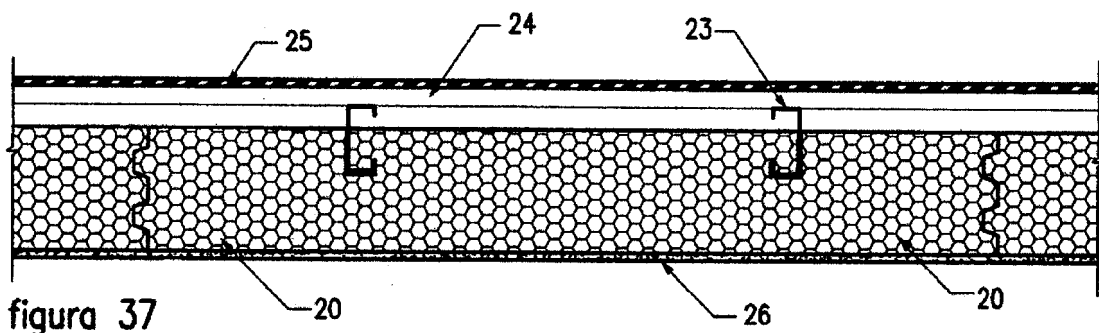
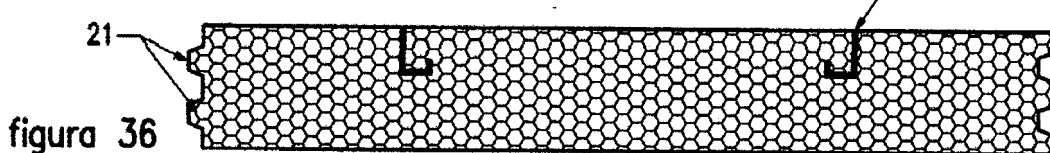
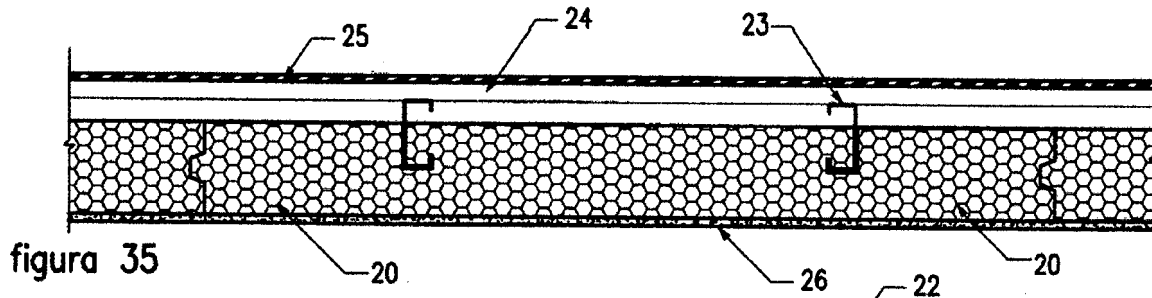
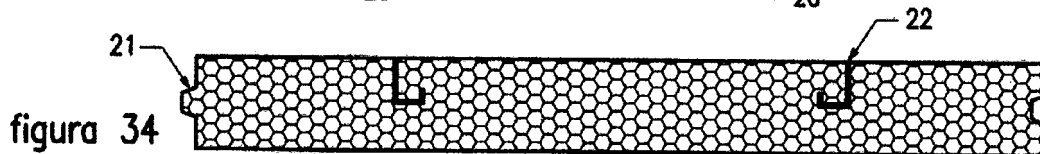
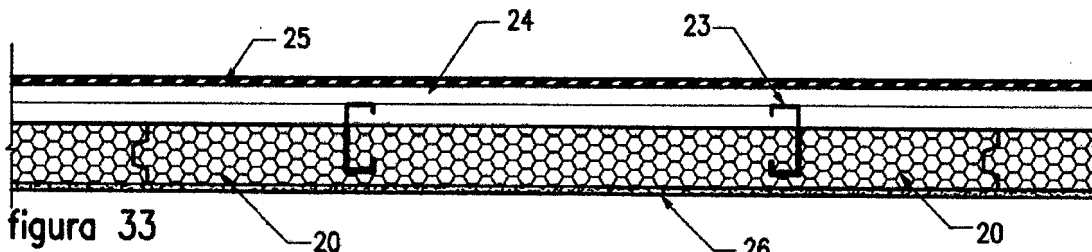
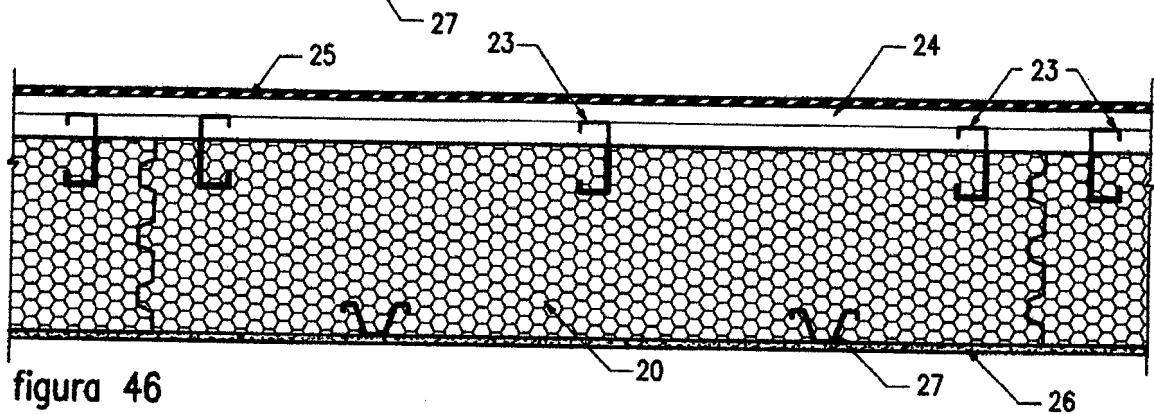
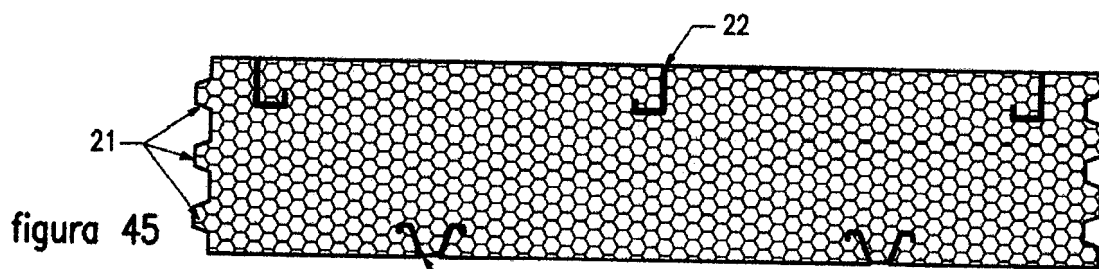
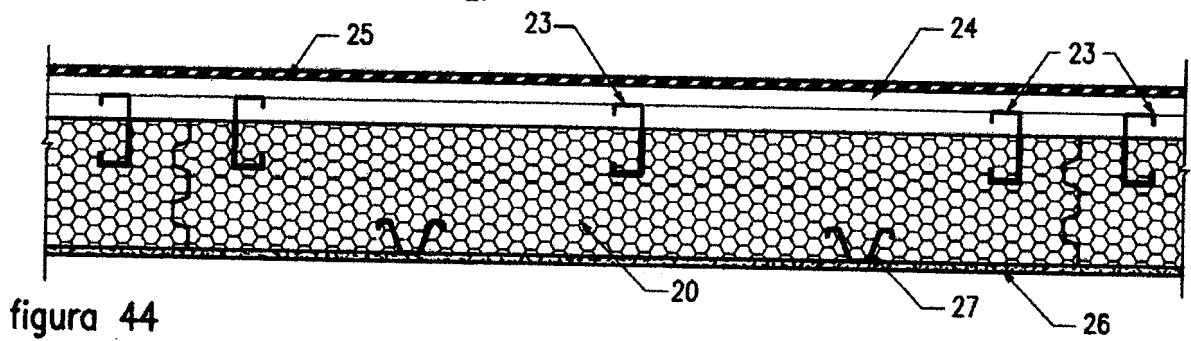
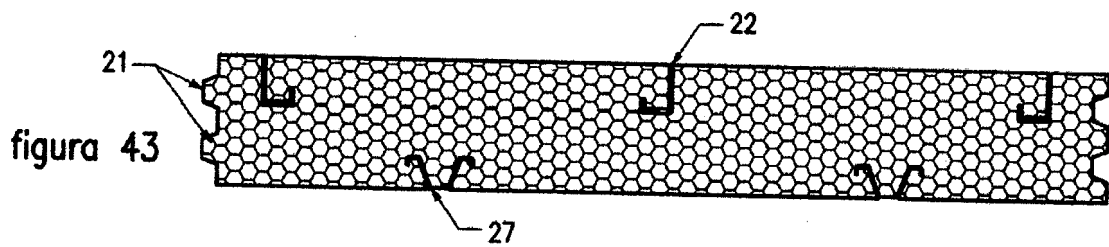
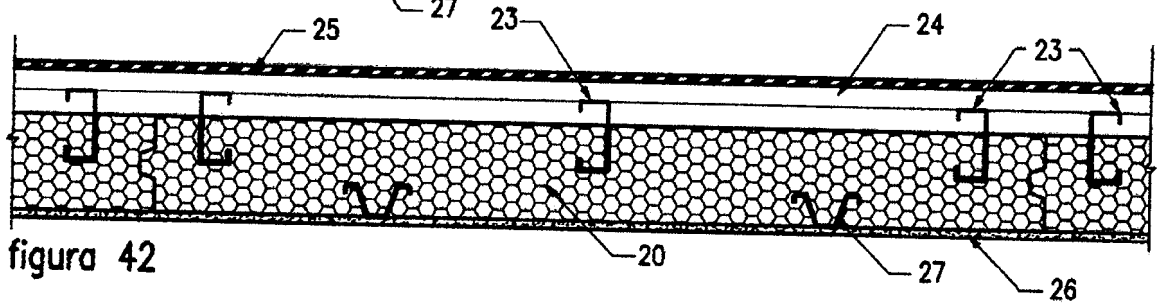
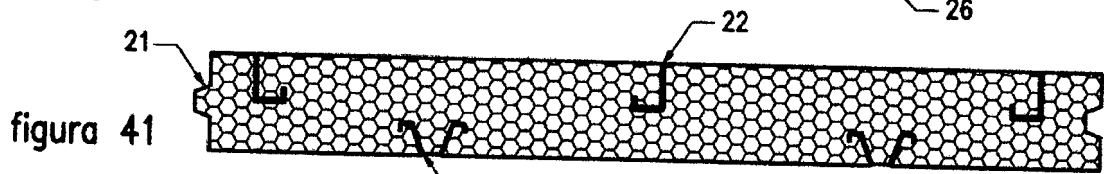
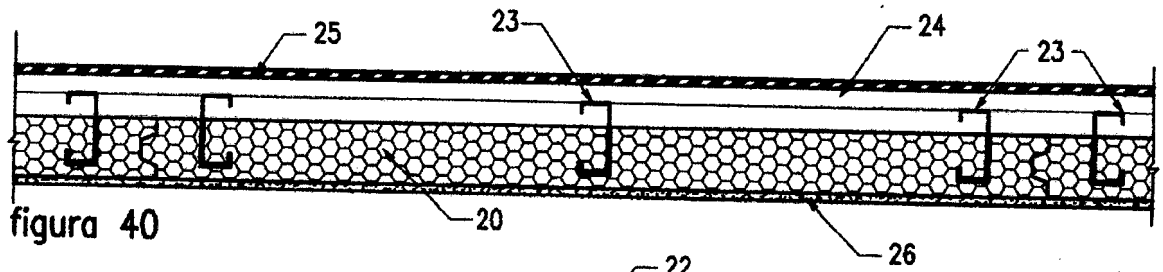


figura 26







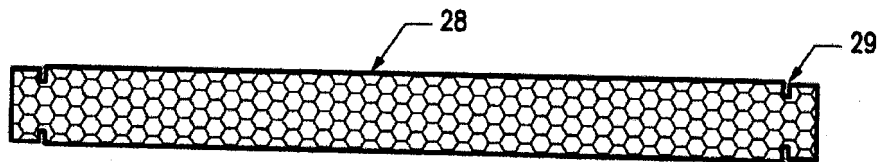


figura 47

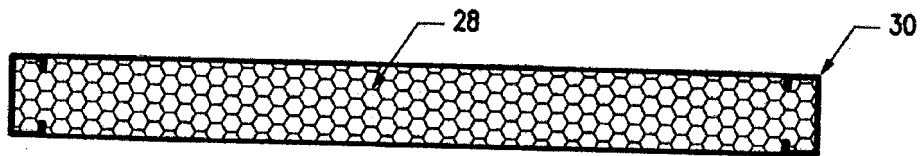


figura 48

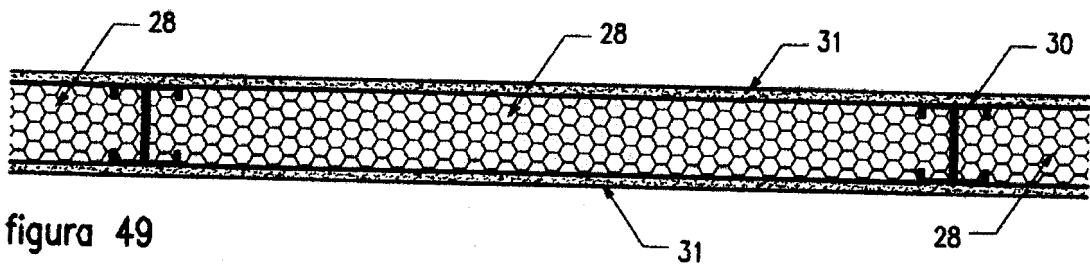


figura 49

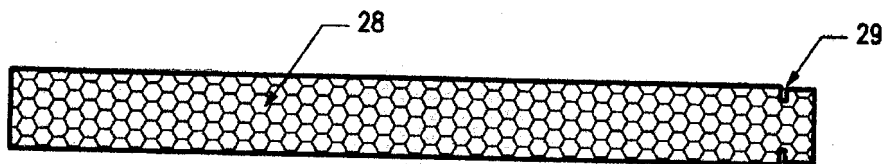


figura 50

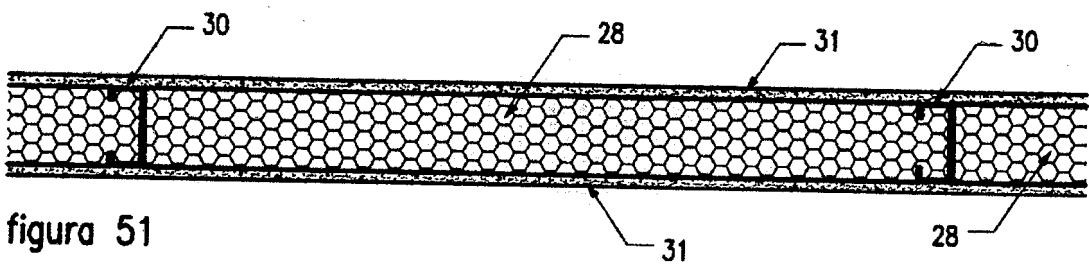


figura 51

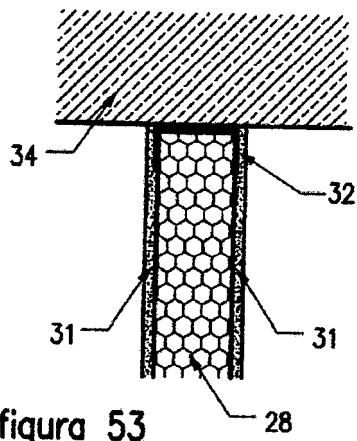


figura 53

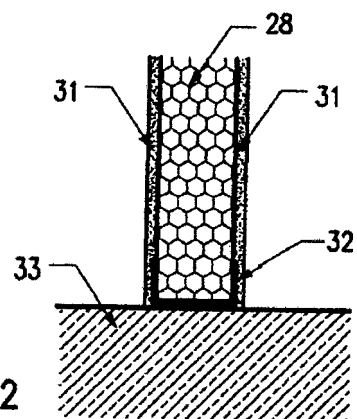
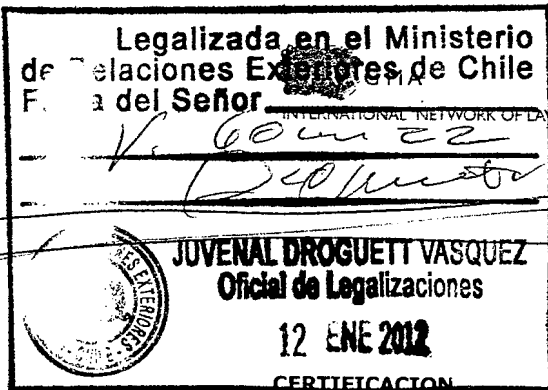


figura 52

**Poder (Persona Jurídica)
Representación y Apoderamiento**

El (los) suscrito (s) **Sebastian GOLDBERGER KONSTANDT** actuando en nombre y representación legal de **Inmobiliaria e Inversiones Farellones Ltda.** con domicilio en **Av. Del Cóndor Norte 844, Of. 316 Santiago de Chile** por el presente documento y para los efectos previstos en los artículos 543, parágrafo 1º, 597 del Código de Comercio Colombiano, nombra (mos) a los doctores **CAROLINA VERA MATIZ y/o JORGE E. VERA VARGAS y/o NATALIA VERA MATIZ y/o MAURICIO CHEYNE TENORIO y/o GUSTAVO BLANCO PINTO**, todos de nacionalidad Colombiana, mayores de edad, domiciliados en la **CALLE 70 A No.11-43 de Bogotá, D.C., Colombia**, el primero como principal y los demás como suplentes como mis (nuestros) representantes y apoderados en todos los asuntos concernientes a la Propiedad Industrial en Colombia. El primer representante y apoderado suplente, reemplazará al principal en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste. La misma regla se aplicará cuando el segundo representante y apoderado suplente haya de reemplazar al primero. Para que se entienda consumada la ausencia o impedimento para actuar del representante y/o apoderados principal (quien podrá reasumir el poder de representación y/o apoderamiento por el sólo hecho de ejercerlo) será suficiente que el primer suplente asuma la representación y/o apoderamiento. Igual regla se aplicará cuando el segundo representante y apoderado suplente haya de reemplazar al primero. Los representantes y apoderados antes designados, quedan autorizados para recibir notificaciones y representarnos ante cualesquiera entidades o personas, ejerzan o no jurisdicción, especialmente ante las del orden administrativo, contencioso administrativo y judicial, en todo lo concerniente a los siguientes asuntos: a) Solicitud de patentes de invención, patentes de modelos de utilidad, y diseños industriales, registro de marcas, registro o depósito de nombres comerciales o enseñanzas; prórrogas de patentes y renovaciones de registros, trasposos, cambios de nombre, cambios de domicilio del titular, cancelación voluntaria de registros y licencias de uso sobre Nuevas Creaciones o Signos Distintivos. b) Acciones de oposición, observaciones, cancelaciones, nulidad, medidas cautelares, competencia desleal, impedimento y prohibiciones de usos. c) Trámites de registros ante el Ministerio de Salud, o ante la autoridad administrativa competente d) En general, los juicios civiles, penales, administrativos o contencioso administrativos que promovamos o se nos promuevan relacionados con los asuntos antes mencionados. Los citados apoderados y representantes, quedan igualmente autorizados para sustituir el presente mandato, transigir, conciliar, otorgar licencias de uso, desistir, cancelar, recibir, renunciar, revocar sustituciones y reasumir, y ratificar los actos efectuados por agentes oficiosos. En todo caso no quedan facultados para confesar.



Hoy de agosto 2011, compareció ante mi: **Sebastian GOLDBERGER KONSTANDT**, a quien conozco personalmente y que firma este documento en representación de la Sociedad / Compañía / Entidad, denominada: **Inmobiliaria e Inversiones Farellones Ltda.**

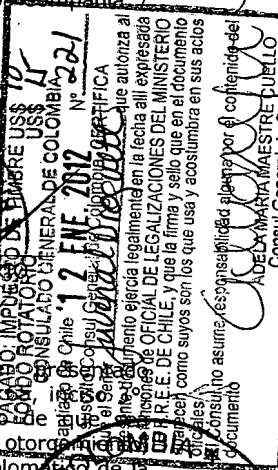
En tal virtud, hago constar lo siguiente:

1. Que tuve a la vista prueba de la existencia de la Sociedad / Compañía / Entidad antes mencionada, la cual se encuentra legalmente constituida de acuerdo con las leyes de Chile - Registro Unico Tributario R.U.T. # 76.017.377-0.
2. Que su domicilio de dicha Sociedad / Compañía / Entidad es: **Av. Del Cóndor Norte 844, Of. 316 Santiago - Chile**
3. Que quien confiere el presente documento, actuando en nombre y representación de dicha Sociedad / Compañía / Entidad, se encuentra autorizado para el efecto.

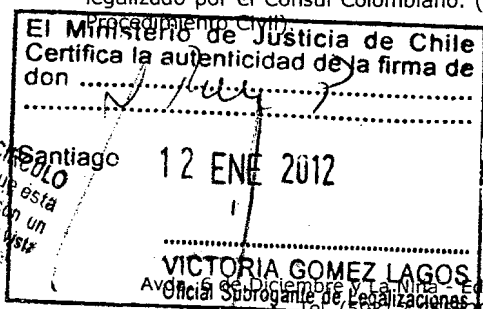
Ciudad: Santiago
Estado: Región Metropolitana
Firmado hoy de Agosto de 2011



Nota: El presente documento puede ser legalizado directamente ante el Cónsul Colombiano (Artículo 25 del Código de Procedimiento Civil). En caso de no ser presentado ante un funcionario del país de su otorgamiento, debe ser legalizado por el Cónsul o Agente Diplomático de la República de Colombia, y en su defecto por el de una nación amiga, evento en el cual debe ser autenticado por el funcionario competente de dicha nación y seguidamente legalizado por el Cónsul Colombiano. (Art. 259 del Código de Procedimiento Civil).



Como NOTARIA VENTICHO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, D.C. Hago constar que este documento coincide en su contenido con un original que he tenido a la vista.
FIRMA 74 Oct. 96017 01



Oficina Principal / Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C., Colombia
Tel 571+3176650 / 3127928

Quito, Ecuador
Oficina Subrogante de Legalizaciones - Edificio Multicentro Ofc.603
Tel. (593) 2-2297528 Fax. (593) 2-2297528

Web: www.veraabogados.com E-mail: vera@veraabogados.com
Miembros de / Members of: PRAGMA, EEIG. International network of law firms

35

Boletín de la
Notaría
10-000

BOGOTÁ, D.C.
10 de febrero de 1972

Como NOTARIA VENTICHO DEL CÍRCULO
DE BOGOTÁ, D.C. Hago constar que esta
fotocopia coincide en su contenido con un
documento igual, cuyo original he tenido a la vista
(Art. 74 Dec. 9607 0)

24 FEB 1972

GLADYS DIAZ RAMOS
NOTARIA VENTICHO (E)





VERA ABOGADOS ASOCIADOS

1972

PRAGMA

INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS



PAGADO: IMPUESTO DE TIMBRE US\$ 15
FONDO ROTATORIO US\$ 222
CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
Santiago de Chile 12 ENE. 2012 N° 222
El suscrito Consul General de Colombia, CERTIFICA
que el Señor Juvenal Droguett Vasquez que autoriza al
presente documento ejercía legalmente en la fecha allí expresada
las funciones de OFICIAL DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO
DE R.R.E.E. DE CHILE, y que la firma y sello que en el documento
aparecen como suyos son los que usa y acostumbra en sus actos
oficiales.
El Consul no asume responsabilidad alguna por el contenido del
documento
ADELA MARIA MAESTRE CUELLO
Consul General de Colombia

CESIÓN DE DERECHOS PATRIMONIALES

Yo Genaro GONZALEZ YAÑEZ identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre y representación como inventor del Modelo de Utilidad denominado **Conjunto de elementos prefabricados** por medio de este escrito manifiesto que trasfiero a favor de la sociedad **Inmobiliaria e Inversiones Farellones Ltda.**, domiciliada en la ciudad de Santiago de Chile, los derechos patrimoniales del diseño en mención.

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor Genaro Gonzalez Yañez
Juvenal Droguett Vasquez
JUVENAL DROGUETT VASQUEZ
Oficial de Legalizaciones
12 ENE 2012

CEDENTE:

(Firma)

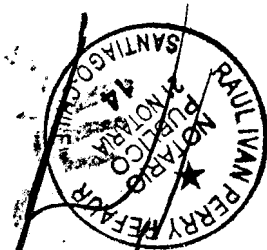
Como NOTARIA VENTIOCHO DEL CIRCULO
DE BOGOTA, D.C. Hago constar que esta
fotocopia coincide en su contenido con un
documento igual, cuyo original he tenido a la vista
(Art. 74 Dcto. 95017/0)

24 FEB 2012

GLADYS DIAZ RAMOS
NOTARIA VENTIOCHO (E)

AUTORIZO LA FIRMA DE DON GENARO ESTEBAN GONZALEZ YAÑEZ C.I.N 11.439.000-3 SANTIAGO

14 DE SEPTIEMBRE DE 2011.-



[Escribir texto]

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2120167/ 6062872

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don Genaro Gonzalez Yañez

Santiago 12 ENE 2012

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Alameda Principal, Ofc. 603
Tel. (593) 2-2297528 Fax. (593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com

E-mail: vera@veraabogadossa.com

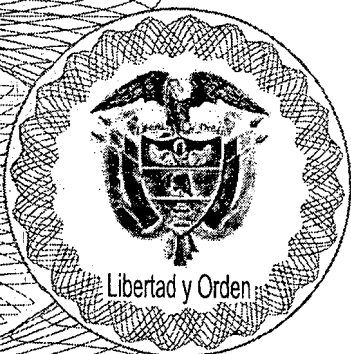
Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG. International network of law firms

36

Como NOTARIA VENTIOCHO DEL CIRCULO
DE BOGOTÁ, D.C. Hago constar que esta
fotocopia coincide en su contenido con el
documento igual cuyo original he tenido a la vista
del 74 Oct. 9607

24 FEB 2012

GLADYS DIAZ RAMOS
NOTARIA VENTIOCHO (E)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: MAESTRE CUELLO ADELA MARIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: CONSUL GENERAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: MISIONES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 2/22/2012 8:30:56 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: LMCW83058157
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: JUVENAL DROGUETT
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION
(Type of document: - Type du document:)

222

Número de hojas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100120185700246

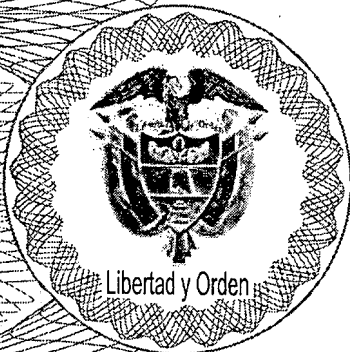
Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Como NOTARIA VENTIOCHO DEL CIRCULO
DE BOGOTA, D.C. Hago constar que esta
fotocopia coincide en su contenido con un
documento igual, cuyo original he tenido a la vista
(Art. 74 Dcto. 9607 01)
24 FEB 2012
GLADYS DIAZ RAMOS
NOTARIA VENTIOCHO (E)

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web page:
L'autenticité de ce document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones

37



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: MAESTRE CUELLO ADELA MARIA
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: CONSUL GENERAL
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: MISIONES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - Á:)

El: 2/22/2012 8:30:39 AM
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: LMCW83040235
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: JUVENAL DROGUETT
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICACION
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

221

01304100120185700246

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Como NOTARIA VENTIOCHO DEL CIRCULO
DE BOGOTA, D.C. Hago constar que esta
fotocopia coincide en su contenido con el
documento igual cuyo original he remitido a la vista
(Art. 74 Dcto. 9607/01)

GLADYS DIAZ RAMOS
NOTARIA VENTIOCHO (E)
24 FEB 2012

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página:
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autauthenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones

38

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 12 - 0017771

Bogotá D.C., Febrero 21 de 2012 - 16:01:54

RECIBIDO DE : VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

NI 830.026.910

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	415045105	21/02/2012	1.260.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	345.000.00	345.000.00
				\$345.000.00

SON: **TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-032815- -00000-0000

Fecha: 2012-02-24 15:05:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

Act. 411 PRESENTACION Folios: 43

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Febrero 21 de 2012 - 16:01:55

39

PATENTE

MODELO DE UTILIDAD

X

DISEÑO INDUSTRIAL

SOLICITANTE/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

INMOBILIARIA E INVERSIONES FARELLONES LTDA

DOMICILIO

SANTIAGO DE CHILE

APODERADO

CAROLINA VERA MATIZ

TITULO

CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

21/02/2012

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

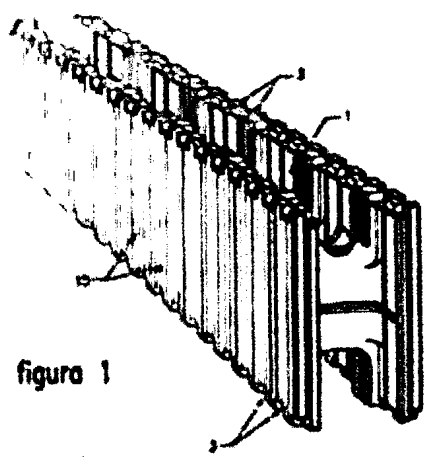
INVENTOR (ES)

GENARO GONZALEZ YAÑEZ

OTROS



(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud: 21 de febrero de 2012	
(51) Clasificación Internacional :			
(71) Solicitante(s) INMOBILIARIA E INVERSIONES FARELLONES LTDA			
(72) Inventor(es) GENARO GONZALEZ YAÑEZ			
(74) Agente: CAROLINA VERA MATIZ			
(30) Prioridad		(31) No. Priodidad	32) Fecha
		(33) País	
(85) Fecha inicio fase nacional:		(87) Publicación internacional:	
(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT		Fecha:	
Fecha de presentación de la solicitud:		No. Publicación : WO	
No. de solicitud PCT/			



(54) Título: CONJUNTO DE ELEMENTOS PREFABRICADOS	
(57) Resumen: Un conjunto de elementos prefabricados premoldeados para la construcción incorporando el moldaje mismo a la edificación que permite integrar aislación termo-acústica desde la obra gruesa según el material que lo constituye, incluye bloques y tapas para los muros, bovedillas para las losas y para los techos así como paneles para tabiques divisorios.	
CONTINUA AL RESPALDO ...	

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

RECIBO DE CAJA

No. 12 - 0019048

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Bogotá D.C., Febrero 24 de 2012 - 14:56:29

RECIBIDO DE : VERA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.

NI 830.026.910

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	448259803	24/02/2012	465.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
5	50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INICIALES	30.000.00	150.000.00
				\$150.000.00

SON: **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-032815- -00000-0000

Fecha: 2012-02-24 15:05:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

Act. 411 PRESENTACION Folios: 43

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Febrero 24 de 2012 - 14:56:29

43



No. 12-032815- -00000-0000

Fecha: 2012-02-24 15:05:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 42

Act. 411 PRESENTACION Folios: 43

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE U

☒	Indicación que se solicita una patente.
☒	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☒	Descripción de la invención
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐ Incompleta ☐	

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐ Incompleta ☐	